

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ZENITHOPTIMEDIA**

En Guayaquil, el 25 de Abril de 2018, y en el domicilio social de la entidad, calle Primero de Mayo 812 y Los Ríos, siendo las 09:33 am horas, se procede a constituir la Junta General de Accionistas de **ZENITHOPTIMEDIA**.

Se procede, en primer lugar a la formación de la lista de asistentes que se anexa al Acta, resultando que, conforme a la misma, asisten a la Junta General, presentes o representados

También por el Sr. Secretario, se da lectura a los puntos a tratar:

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2017 y de la propuesta de aplicación de resultado.

ACUERDOS

PRIMERO.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2017 y de la propuesta de aplicación del resultado.

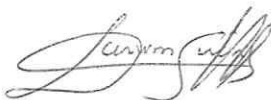
Como primer punto del Orden del Día, se presenta a la Junta General, para su aprobación, las Cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 2017, cerradas el día 31 de diciembre del referido ejercicio, e integradas por el Balance, Cuenta de Resultados y el Informe de Gestión, y que fueron formuladas por el Consejo de Administración.

Después de una documentada exposición realizada por el contador general el Sr. Fernando Jimenez Cuenca, sometida a la aprobación de la Junta General, se aprueban, por unanimidad de los accionistas asistentes los siguientes acuerdos:

- a) Aprobar las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.
- b) No hay aplicación del resultado. No obstante, se acuerda por unanimidad que las utilidades de la compañía sean Acumuladas para próximo año.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por el Sr. Presidente.

Secretario



Sr. Darwin Suarez B.